

## CONCURSO NACIONAL

### “BIOCOMERCIO: EL RETO EN UN PAÍS MEGADIVERSO”

#### FECHA

Lanzamiento del concurso: **19 de diciembre 2008**

Fecha de premiación: **05 junio 2009 (Día Mundial del Ambiente)**

Ante la existencia de un creciente número de iniciativas, emprendimientos de carácter económico basados en la biodiversidad y en la necesidad de promover los principios y criterios del biocomercio bajo el enfoque:

- cadenas de valor,
- manejo adaptativo y
- enfoque ecosistémico

Y frente al mínimo estímulo tanto económico como de asesoramiento técnico, se ha diseñado el presente concurso con la finalidad de estimular el esfuerzo de los empresarios o emprendedores que trabajan con productos y servicios de la biodiversidad.

#### OBJETIVO DEL CONCURSO

- Reconocimiento nacional a los emprendimientos que hacen uso de los principios y criterios del Biocomercio.
- Incentivar entre los diferentes actores involucrados tales como comunidades, asociaciones, empresas y otros similares así como en el sector público (gobiernos locales) el aumento de la competitividad y la mejora continua de sus actividades mediante la implementación de los principios y criterios del Biocomercio.
- Difundir a través de los medios de comunicación masiva, el concepto de Biocomercio, de modo que el público conozca el valor y los beneficios del uso sostenible de la biodiversidad.

#### CATEGORÍAS DE PREMIACIÓN

Se han establecido 04 categorías:

- Comunidades
- Gobiernos locales
- Empresas MYPES y PYMES

- Reconocimientos: Retailers y un Valor Joven en Gastronomía

Tendrán especial consideración aquellos postulantes que trabajen en consorcio o en equipos y que consideren **participación de jóvenes y mujeres**.

### **TEMAS DEL CONCURSO.**

- Ingredientes naturales (producto terminado comercializado)
- Principios activos aplicados
- Plantas medicinales
- Alimentos y bebidas
- Ecoturismo

### **JURADO**

Está conformado por miembros expertos del Programa Nacional de Promoción del Biocomercio, Cooperación Internacional y Unión para el Biocomercio Ético (UEBT).

### **PREMIACION GENERAL**

Se ha logrado conseguir un monto de USD 115,000 en premios que serán distribuidos en forma de asesoría técnica, participación en la Feria Perú Natura, membresía a la Unión para el Biocomercio Ético (UEBT), entre otros.

Los reconocimientos son para empresas retailers que promocionan productos del biocomercio y a un valor joven en gastronomía, que utilice productos de la biodiversidad.

### **FECHAS DE INSCRIPCIÓN**

Para empresas MYPE y PYME (cadenas de valor):

**Último día de inscripción : 20 de enero**

Para Gobiernos Locales y Comunidades:

**Último día de inscripción: 28 de febrero**

### **BASES**

Se encontrarán en la página web del MINAM **a partir del día 23 de diciembre** del presente año, con los formularios y requisitos respectivos.

*Cualquier consulta puede realizarse en forma directa al teléfono 225-5370 o en Av. Guardia Civil 205 local del Ministerio del Ambiente o al correo electrónico **concursobiocomercio@minam.gob.pe***